



**SUEZ SPAIN, S.L.**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA  
CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE  
HARDWARE EQUIPOS IOS PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO SUEZ**

**(Referencia: 2021\_C12\_1500)**

En Barcelona, a 13 de julio de 2021

## ÍNDICE

<b>1. OBJETO DEL ACUERDO MARCO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. ALCANCE Y REQUERIMIENTOS .....</b>	<b>4</b>
<b>2.2. EQUIPOS FUERA DE CATALOGO.....</b>	<b>4</b>
<b>2.3. MODELOS APROVISIONAMIENTO .....</b>	<b>5</b>
<b>2.4. HORARIO Y COBERTURA GEOGRAFICA DE SERVICIO.....</b>	<b>5</b>
<b>2.5. CONDICIONES TÉCNICAS Y MEDIOAMBIENTALES .....</b>	<b>6</b>
2.5.1. GENERAL.....	6
2.5.2. PARTICULARES .....	7
2.5.3. GARANTÍA DE EQUIPOS.....	7
2.5.4. EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA.....	8
<b>2.6. CONDICIONES OPERATIVAS .....</b>	<b>9</b>
2.6.1. PROCESO DE HOMOLOGACIÓN Y MUESTRAS .....	9
2.6.2. SUMINISTRO.....	10
2.6.3. ENVIOS Y RECOGIDAS .....	10
2.6.4. ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS.....	12
2.6.5. INFORMES PERIÓDICOS.....	13
2.6.6. PLATAFORMA WEB.....	21
2.6.7. INTERFACE DE COMUNICACION ENTRE SISTEMAS.....	23
2.6.8. PROCESO DE RECOGIDA Y RECICLAJE.....	24
2.6.9. REPARACIONES DE MATERIAL (CON O SIN GARANTIA).....	25
<b>2.7. CONDICIONES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS .....</b>	<b>26</b>
2.7.1. PRECIO.....	26
<b>2.8. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO Y PENALIZACIONES.....</b>	<b>26</b>
2.8.1. TABLA DE TIEMPOS .....	26
2.8.2. TABLA DE INDICADORES Y PENALIZACIONES .....	27
<b>3. ANEXOS.....</b>	<b>29</b>
<b>3.1. ANEXO 1 - LISTADO DE EMPRESAS .....</b>	<b>29</b>
<b>3.2. ANEXO 2 - CATALOGO/ VOLUMETRIAS .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3. ANEXO 3 - CRITERIOS NO ECONÓMICOS.....</b>	<b>333</b>
<b>3.4. ANEXO 4 - SEDES A SUMINISTRAR.....</b>	<b>344</b>
<b>3.5. ANEXO 5 - FORMULARIO DE ENTREGA PARA LA RECOGIDA DE MATERIAL .....</b>	<b>55</b>

## **1. OBJETO DEL ACUERDO MARCO**

SUEZ SPAIN, S.L. (en adelante, "SUEZ") es la sociedad que ejerce, entre otras actividades, la de contratación centralizada del Grupo Suez (entendiéndose como tal a SUEZ y a las empresas en las que ésta mantiene una relación de participación accionarial o similar, bien directa o indirectamente, independientemente del porcentaje de participación que ostente en ellas, así como también del resto de sociedades participadas, directa o indirectamente, por SUEZ, S.A. con independencia del porcentaje de participación siempre y cuando desarrollen su actividad empresarial en el territorio del Estado español), habiéndose configurado formalmente como la Central de Compras de dicho Grupo Suez.

En este sentido, en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas se caracteriza el suministro de hardware de equipos IOS y sus servicios asociados para las Empresas del Grupo Suez detalladas en el **Anexo núm. 1** del presente pliego, que requieren el suministro referido (en adelante, "Empresas Beneficiarias"), suministro que constituye el objeto de la presente licitación, sin perjuicio de lo previsto en el apartado 2.7 del Pliego de Condiciones Generales.

El proveedor que resulte adjudicatario suministrará el hardware de equipos IOS y sus servicios bajo las condiciones del Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Acuerdo Marco a las Empresas Beneficiarias indicadas.

La duración del Acuerdo Marco será de DOS (2) años, con posibilidad de DOS (2) prórrogas de SEIS (6) meses cada una.

## **2. CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO**

El equipamiento a suministrar, así como servicios asociados, se ha detallado por tipología y tecnología, organizándose según detallado:

- Tablets y Smartphones IOS, sus accesorios y servicios asociados.

## **2.1. ALCANCE Y REQUERIMIENTOS**

En el **Anexo núm. 2** se facilita el catálogo de equipos y servicios a ofertar. En él se describen las características técnicas generales mínimas y específicas para todos los productos cuyo suministro es objeto de este procedimiento, no teniéndose en consideración aquellas ofertas que no cumplan con todos ellos. El licitador debe ofertar el precio de todos y cada uno de los ítems. La única excepción contemplada de no cumplimiento de los requisitos es aquella en que esté debidamente justificado por obsolescencia en el mercado, en cuyo caso el ítem presentado deberá de ser evolución del solicitado.

Si no están informados todos los ítems solicitados, o en su defecto, la evolución en caso de obsolescencia, el catálogo se descartará en su totalidad.

El licitador únicamente puede ofertar un sólo equipo por ítem.

En el **Anexo núm. 2** se proporciona información sobre los precios que deberán ser usados como referencia de máximo a ofertar. Los datos sobre las unidades de referencia indicados en este Anexo son de carácter estimativo y no vinculan a SUEZ y/o las Empresas Beneficiarias a la compra de las unidades indicadas.

La continuidad de la gama del hardware a suministrar por el licitador o de su familia debe de ser certificada por el/los fabricantes durante los períodos de entrega que se establezcan, sin que se produzcan cambios que puedan afectar a las maquetas desarrolladas por SUEZ

Todo equipamiento a suministrar por el adjudicatario, como parte de la ejecución del Acuerdo Marco, deberá ser nuevo, no admitiéndose equipos usados ni total o parcialmente reparados o remanufacturados.

El adjudicatario deberá disponer de los certificados precisos para el suministro de terminales IOS que puedan estar asociados al programa de inscripción de dispositivos (DEP).

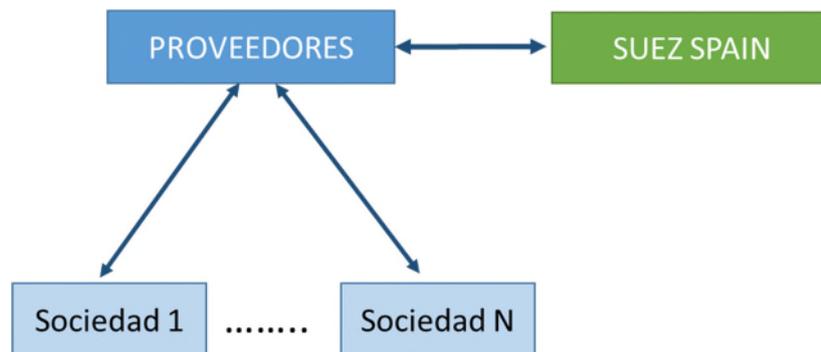
## **2.2. EQUIPOS FUERA DE CATALOGO**

A petición de cualquiera de las Empresas Beneficiarias del Grupo Suez, y para un ítem no contemplado en el catálogo **Anexo núm. 2**, el adjudicatario efectuará un presupuesto a medida. Dicho presupuesto se presentará mediante una oferta a la

Empresa Beneficiaria solicitante en el plazo máximo indicado en la tabla de tiempos de la sección de Acuerdos de Nivel de Servicio (en adelante, “ANS”) de esta licitación. La Empresa Beneficiaria solicitante será la responsable de validación de la oferta presentada, así como de su aceptación. En cualquier caso, estas peticiones no podrán superar el límite previsto en la cláusula 37 del Pliego de Condiciones Generales.

### 2.3. *MODELOS APROVISIONAMIENTO*

El licitador debe garantizar y poder ofrecer el suministro objeto del presente pliego directamente a las Empresas Beneficiarias según gráfico adjunto. Este modelo es susceptible de ser cambiado, previo acuerdo con el adjudicatario, durante la duración del Acuerdo Marco incluyendo una unidad de aprovisionamiento centralizado sin que ello afectara a los precios ofertados ni tampoco al envío de las facturas directamente a las Empresas Beneficiarias.



### 2.4. *HORARIO Y COBERTURA GEOGRAFICA DE SERVICIO*

El horario en el que el adjudicatario se compromete a suministrar el hardware de equipos IOS y servicios asociados descritos en el catálogo **Anexo núm. 2** será de 08:00 a 18:00 de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. Este horario se aplicará para el cálculo de los niveles de servicio indicados en el apartado 2.8 de este pliego que recibirá cualquier elemento del servicio, como por ejemplo los pedidos, solicitudes de ofertas, gestión de garantías e incidencias del equipamiento, así como también para la valoración en las mejoras de tiempo de entrega y de reparación.

A nivel geográfico, el alcance del suministro abarca todas las sedes de las Empresas Beneficiadas en España, que incluye Islas Canarias y Baleares. El adjudicatario se compromete a suministrar el hardware de equipos IOS y servicios asociados en cualquier punto ubicado en cualesquiera de las provincias de España. En el **Anexo núm. 4** se incluye el listado de las sedes actuales como referencia. El adjudicatario asume que estas localizaciones pueden sufrir modificaciones y/o ampliaciones en el transcurso del periodo licitado y que lo deberá tener en cuenta a fin de suministrar los productos.

## **2.5.    CONDICIONES TÉCNICAS Y MEDIOAMBIENTALES**

### **2.5.1.   GENERAL**

Todos los equipos han de cumplir con la Directiva 90/270/CEE del Consejo, de 29 de mayo de 1990, referente a las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización que regula la compatibilidad electromagnética, emisiones de radiación y aspectos medioambientales y ergonómicos.

Los materiales no contendrán plomo, cadmio, mercurio, cromo hexavalente, PBB ni PBDE según lo especificado en la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos y sus enmiendas.

Además, deben ser conformes con las normativas técnicas en vigor sobre esta materia (ISO-9241, asumida como Norma EN 2941 y UNE-EN 29241 ó equivalentes) y cumplir las siguientes certificaciones:

1.     Certificación Energy Star o equivalente.
2.     Calificación medioambiental EPEAT Gold o equivalente.
3.     El fabricante deberá disponer de la certificación ISO 14001 o equivalente, en los procesos de fabricación del equipamiento objeto de esta contratación

Adicionalmente se requiere que los equipos, a fin de ayudar a reducir el impacto medioambiental y asegurar que son productos sostenibles, cumplan con la siguiente certificación:

4. Certificación de Sostenibilidad TCO-Certified
5. Consultar condición GOLD para que tengan DEP los terminales

### 2.5.2. PARTICULARES

Para los dispositivos iOS, el licitador deberá soportar Apple Business Manager. (<https://www.apple.com/business/it/>), aportando en su oferta (en particular, en la proposición técnica) el documento justificativo emitido por el fabricante de los dispositivos iOS.

Durante toda la duración del Acuerdo Marco, el licitador deberá realizar la configuración de los terminales (aportando IMEI del terminal y datos necesarios) en la cuenta de SUEZ de cada uno de los programas anteriores previamente al envío de los terminales.

### 2.5.3. GARANTÍA DE EQUIPOS

La duración de la garantía debe ser de dos años para todos los equipos a suministrar. La garantía puede ser ampliada por el licitador como mejora de la oferta.

En caso de que el adjudicatario proponga una mejora de la garantía, se deberá explicitar claramente en un documento el periodo adicional, así como el detalle de la cobertura exacta para cada ítem que tenga asociado un criterio valorable de ampliación de garantía en el catálogo de productos.

Dicha garantía aplicará en varios supuestos:

1. Si la Empresa Beneficiaria o el fabricante o el adjudicatario diagnosticara una partida de equipos defectuosa por mostrar errores repetitivos debidos a cualquier tipo de mal-función genérica o de fallo de diseño, el adjudicatario dispondrá de 15 días naturales para sustituir toda la partida a partir de la comunicación del diagnóstico. Dichos equipos serán sustituidos por otros de iguales o superiores características.
2. Si se produce una avería en un equipo aislado, se garantizará un tiempo máximo (descrito en la tabla de tiempos del apartado de ANS incluida en el apartado 2.8 de este pliego) de reparación o sustitución de los componentes o

equipos defectuosos desde la comunicación de la incidencia por parte de las Empresas Beneficiarias.

El adjudicatario deberá cubrir la garantía, sin coste alguno para SUEZ y/o Empresas Beneficiarias, por reposición de piezas y reparación de los equipos defectuosos. La garantía abarcará todos los componentes del equipo.

Para prestar el servicio de garantía y por tanto, para realizar la notificación, recepción y seguimiento de incidencias durante la ventana de servicio, el adjudicatario deberá indicar detalladamente en su oferta (en particular, en su proposición técnica):

1. La dirección de correo electrónico para la notificación, recepción de las incidencias, así como para el envío de las respuestas y las actuaciones realizadas.
2. El número de teléfono con tarificación nacional y sin coste adicional de llamada, como medio secundario de comunicación y consultas sobre incidencias.
3. Su compromiso para con la gestión de los tickets que reciba en la(s) herramienta(s) de ticketing de SUEZ. Dicha(s) herramienta(s) será puesta a disposición del adjudicatario.

#### **2.5.4. EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA**

Los elementos objeto de la presente licitación están sujetos a una constante evolución que favorece la mejora de características técnicas y/o el precio de los elementos pero por el contrario aumenta la diversidad de tipos de elementos complicando la gestión del parque por parte de las Empresas Beneficiadas.

Por estos motivos el adjudicatario deberá mantener una vigencia mínima del equipamiento de la oferta y posteriores evoluciones de **8 meses**. Dicha vigencia comienza desde la fecha de la homologación por parte de los técnicos de SUEZ.

El adjudicatario presentará a SUEZ para cada hito de evolución tecnológica con la antelación debida (3 meses) su propuesta de evolución tecnológica. SUEZ lanzará entonces el proceso de homologación que permite la evolución de los dispositivos a suministrar.

SUEZ podrá adelantar el hito de renovación tecnológica en caso de circunstancia debidamente justificada por evolución tecnológica del mercado correspondiente. En el caso de que el licitador no pueda cumplir las vigencias mínimas anteriores, deberá notificarlo a SUEZ con una antelación mínima de 2 meses, para poder evaluar el

impacto. SUEZ decidirá la aplicación entonces de una penalización equivalente al 1% de la facturación a todas las Empresas Beneficiarias durante toda la duración del contrato de suministro.

Por cada hito de evolución tecnológica, el adjudicatario estará obligado a facilitar una unidad del dispositivo afectado en un plazo inferior a una semana para que SUEZ pueda comenzar el proceso de homologación.

El adjudicatario se compromete a ofertar siempre equipos con las mismas características técnicas o superiores a los equipos vigentes en el presente procedimiento de contratación sin aumentar el precio de la oferta presentada.

Una vez el servicio técnico de SUEZ haya homologado un nuevo dispositivo, el adjudicatario deberá estar capacitado de aprovisionar este modelo a las Empresa Beneficiarias en un plazo máximo de una semana.

Asimismo, el adjudicatario deberá proponer y organizar sesiones estratégicas de evolución tecnológica del puesto de trabajo con carácter trimestral o según la periodicidad que SUEZ considere oportuna.

## **2.6. CONDICIONES OPERATIVAS**

### **2.6.1. PROCESO DE HOMOLOGACIÓN Y MUESTRAS**

El proceso de homologación de equipos será el paso previo y necesario para que el adjudicatario pueda suministrar un producto de un determinado modelo. Una vez el adjudicatario obtenga el visto bueno (homologación) por el equipo técnico de SUEZ podrá (y nunca antes) suministrar. El proceso de homologación consiste en realizar:

- Las pruebas unitarias que validen el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos a los equipos presentados por el licitador.
- Las pruebas de integración con las aplicaciones y resto de elementos hardware de SUEZ.

Para ello, el adjudicatario entregará para cada modelo de dispositivo que se sirva durante la vigencia del Acuerdo Marco, una muestra de cada uno sin coste alguno para SUEZ. Las muestras podrán estar en las oficinas de SUEZ durante un periodo máximo de 3 meses a contar desde la recepción en dichas oficinas. Al cabo del periodo o cuando

esté homologado, lo que suceda antes, SUEZ pedirá al adjudicatario la recogida de los equipos por cuenta del adjudicatario.

En el caso de que el equipo técnico de SUEZ determine que un dispositivo no supera el proceso de homologación, el adjudicatario iniciará en un periodo no superior a una semana el proceso entregando en las oficinas de SUEZ otro dispositivo que cumpla con todas las características técnicas requeridas manteniendo el precio ofertado del equipo no homologado.

### **2.6.2. SUMINISTRO**

El adjudicatario será responsable de realizar el suministro y entrega del equipamiento y/o servicio, objeto del presente procedimiento de licitación en perfecto estado.

El lugar de entrega de todos los suministros y/o prestación de servicios se realizará en la dirección de entrega del Pedido incluido Baleares y Canarias.

Todo equipamiento deberá de ir identificado con sus números de serie y con la etiqueta indicada en el apartado 2.6.4.

El embalaje de los equipos posibilitará una perfecta protección durante el proceso de transporte y almacenaje del material.

En caso de que se detecte un defecto (incluyendo como defectos la ausencia de alguno/s de los componentes del equipo) o averías del equipamiento entregados, en el momento de su entrega o su posterior desempaquetado e instalación (no superior a 60 días naturales de la entrega) será necesario reponer el equipo y/o sus componentes en un plazo no superior a 15 días naturales.

### **2.6.3. ENVIOS Y RECOGIDAS**

Para todas las Sedes de las Empresas Beneficiarias indicadas en el anexo 4 del presente pliego (a modo enunciativo, no limitativo), el adjudicatario correrá a cargo de todos los gastos de envío y recogida que genere la prestación de todos los elementos del servicio, incluyendo pedidos, gestión de garantías, devoluciones e incidencias.

Asimismo, el adjudicatario deberá tener la capacidad de entregar cualquier elemento del servicio en cualquier otro punto concreto dentro de la Península, Islas Baleares e Islas Canarias. Podrá haber tantas o más direcciones de entrega y recogida diferentes como usuarios hagan uso del servicio. El coste del Servicio de Entrega en puntos específicos diferentes a las ubicaciones de las sedes beneficiarias se aplicará por

pedido/solicitud, independientemente de la cantidad de unidades e ítems diferentes que contenga el pedido/solicitud.

Se pondrá en valor el hecho de que el adjudicatario aporte la posibilidad de poder consultar por parte de SUEZ y Empresas Beneficiarias el “tracking” del pedido para conocer la ubicación del envío en tiempo real.

En ese supuesto, el adjudicatario deberá aportar el procedimiento operativo detallado con el manual de instrucciones, datos precisos necesarios y suficientes que requerirá SUEZ y las Empresas Beneficiarias para que el envío a consultar pueda o bien ser geolocalizado, o bien conocer su estado en tiempo real (en almacén, en transporte, entregado), así como disponer de un plazo de previsión de entrega del mismo en destino.

Asimismo, se valorará facilitar para cada pedido, el albarán y el documento justificante de entrega del material con el objetivo de conocer quién y cuándo se hizo la recogida del material.

Las Empresas Beneficiarias podrán incluir varios ítems en un mismo pedido. Cada línea de pedido puede tener indicada una dirección de envío diferente y el adjudicatario deberá enviar el material a las direcciones que se especifiquen.

Se considerará un ítem a cualquier elemento de configuración o servicio definido dentro del catálogo o fuera de catálogo previa correspondiente oferta.

Los servicios catalogados detallados a continuación también se considerarán ítems (a modo enunciativo, no limitativo):

- Retirada / reciclaje
- Servicio Express entrega (Península / Baleares)
- Servicio Express entrega (Canarias)
- Servicio de Entrega en puntos específicos

El adjudicatario, siempre que sea posible y no se vea condicionado a incurrir en penalizaciones, antes de efectuar el envío deberá consolidar los ítems pertenecientes a un mismo pedido y con un mismo destino. El objetivo de este requerimiento es evitar la recepción en la misma sede de diferentes ítems de un mismo pedido en diferentes

fases, y cumpliendo en todos los casos los plazos de recepción establecidos en la tabla de tiempos definidos en este documento (punto 2.8.1)

El adjudicatario informará en todas las cajas del material el número de pedido o equivalente y su código de barras (EAN128 o equivalente).

En el momento de la recogida del material, el usuario que haga entrega del mismo deberá cumplimentar el formulario indicado en el Anexo núm. 5 . La recogida del material se realizará siempre independientemente de las respuestas aportadas en el formulario. El licitador deberá hacer llegar todos los formularios cumplimentados a Suez para su correspondiente gestión.

En el caso de anulación, devolución, incidencia, etc. de algún pedido, todos aquellos gastos incurridos y debidamente justificados que no estén cubiertos por garantía o estipulados en los pliegos de la licitación, se imputarán al ente responsable (ya sea el solicitante o el proveedor).

Dichas reclamaciones por parte de SUEZ deberán realizarse dentro de los primeros 15 días naturales a contar desde el momento de la fecha del albarán de entrega en la sede o dirección especificada en el pedido.

#### **2.6.4. ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS**

Todos los dispositivos serán etiquetados para ser identificados.

Los equipos serán etiquetados por el adjudicatario y llegarán a las dependencias de SUEZ y/o de las Empresas Beneficiarias ya etiquetados.

Las etiquetas:

1. Han de ser seguras (no removibles).
2. Llevarán un código numérico correlativo a indicar por SUEZ.
3. No llevarán logotipo.
4. Incorporarán un código de barras (EAN128 o equivalente) generado desde el código numérico correlativo.
5. Incorporarán el texto "Para incidencias contactar con cau@agbar.es (93 342 25 23)" o equivalente.

6. Tendrán un tamaño proporcional al tamaño del dispositivo y suficiente para que se lea correctamente tanto el número como el código de barras.
7. Se pegarán sobre una posición que permita leerse y colocados en su parte posterior.

El adjudicatario presentará muestras tras la adjudicación y previo al inicio del servicio para su validación por parte de SUEZ.

#### 2.6.5. *INFORMES PERIÓDICOS*

Los informes periódicos serán de carácter trimestral o con otra periodicidad según requerimientos de SUEZ.

El adjudicatario deberá remitir a cada Empresa Beneficiaria los informes periódicos únicamente con la información correspondiente a su propia actividad (pedidos e ítems, incluyendo los servicios).

Los informes periódicos con información de carácter global que incluyan la actividad de todas las Empresas Beneficiarias, se remitirán a SUEZ únicamente.

Del mismo modo, aquellos informes periódicos que contengan información relativa a los acuerdos de nivel de servicio y penalizaciones, también se remitirán únicamente a SUEZ.

Se detalla a continuación el contenido a reportar por el adjudicatario en los informes periódicos trimestrales desde el inicio del proyecto con la siguiente estructura tanto para los casos particulares de cada Empresa Beneficiaria como para el global de SUEZ:

##### **Informe 1: equipamientos en Catálogo**

- Totales por periodo (mes), número de pedidos realizados, ítems e importes (detallados para el último trimestre y acumulados desde el inicio del proyecto).
- Totales por Empresa Beneficiaria, periodo (mes), número de pedidos realizados, ítems e importes (detallados para el último trimestre y acumulados desde el inicio del proyecto).

- Totales por modelo de equipamiento, número de pedidos realizados por periodo (mes) e importes totales (detallados para el último trimestre y acumulados desde el inicio del proyecto).
- Totales acumulados de equipamientos por modelos e importes desde el inicio del proyecto.

### **Informe 2: equipamientos fuera del Catálogo.**

- Por periodo (mes), número de pedidos realizados e importes (detallados para el último trimestre y acumulados desde el inicio del proyecto).
- Por Empresa Beneficiaria, número de pedidos totales realizados e importes (segmentados para el último trimestre y acumulados desde el inicio del proyecto).
- Por modelo de equipamiento, número de pedidos realizados por periodo (mes) e importes totales (detallados para el último trimestre y acumulados desde el inicio del proyecto).

### **Informe 3: ANS's.**

Este informe contendrá los reports relativos al cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio estipulados en el cuadro 2.8.1.:

#### **Indicadores de Peticiones de Oferta:**

- Informe del último trimestre por periodo (mes), número de peticiones de oferta, indicador de ofertas en plazo, SLA Medio, Peso y Ponderación

Periodo (mes)	Peticiones de Oferta fuera de catálogo	Indicador ofertas en plazo (%)	SLA Medio (%)	Peso del Indicador (%)	Ponderación
---------------	----------------------------------------	--------------------------------	---------------	------------------------	-------------

- Informe acumulado desde el inicio del proyecto por periodo (mes) e indicador de ofertas en plazo

Periodo (mes)	Indicador ofertas en plazo (%)
---------------	--------------------------------

**Indicadores de entregas desde la recepción del pedido (pedidos de menos de 10 unidades de un mismo elemento del catálogo):**

- Informe del último trimestre por periodo (mes), indicador de entrega de pedidos en plazo, SLA Medio, Peso y Ponderación

Periodo (mes)	Indicador entrega pedidos (%)	SLA Medio (%)	Peso del Indicador (%)	Ponderación
---------------	-------------------------------	---------------	------------------------	-------------

- Informe acumulado desde el inicio del proyecto por periodo (mes) e indicador de entrega de pedidos en plazo

Periodo (mes)	Indicador entrega pedidos (%)
---------------	-------------------------------

**Indicadores de entregas desde la recepción del pedido (pedidos de más de 10 y menos de 50 unidades de un mismo elemento del catálogo):**

- Informe del último trimestre por periodo (mes), indicador de entrega de pedidos en plazo, SLA Medio, Peso y Ponderación

Periodo (mes)	Indicador entrega pedidos >10 y < 50 (%)	SLA Medio (%)	Peso del Indicador (%)	Ponderación
---------------	------------------------------------------	---------------	------------------------	-------------

- Informe acumulado desde el inicio del proyecto por periodo (mes) e indicador de entrega de pedidos en plazo

Periodo (mes)	Indicador entrega pedidos >10 y < 50 (%)
---------------	------------------------------------------

#### Indicadores de incidencias recibidas en garantía:

- Informe del último trimestre por periodo (mes), número de incidencias recibidas, indicador de reparaciones en plazo, SLA Medio, Peso y Ponderación

Periodo (mes)	Núm. Incidencias	Indicador reparaciones en plazo (%)	SLA Medio (%)	Peso del Indicador (%)	Ponderacion
---------------	------------------	-------------------------------------	---------------	------------------------	-------------

- Informe acumulado desde el inicio del proyecto por periodo (mes) e indicador de reparaciones en plazo

Periodo (mes)	Indicador reparaciones en plazo (%)
---------------	-------------------------------------

#### Indicadores de incidencias recibidas fuera de garantía:

- Informe del último trimestre por periodo (mes), número de incidencias recibidas, indicador de reparaciones en plazo, SLA Medio, Peso y Ponderación

Periodo (mes)	Núm. Incidencias	Indicador reparaciones en plazo (%)	SLA Medio (%)	Peso del Indicador (%)	Ponderación
---------------	------------------	-------------------------------------	---------------	------------------------	-------------

- Informe acumulado desde el inicio del proyecto por periodo (mes) e indicador de reparaciones en plazo

Periodo (mes)	Indicador reparaciones en plazo (%)
------------------	-------------------------------------------

**Resumen total de todos los indicadores:**

- Tabla resumen de todos los indicadores durante el trimestre y desde el inicio del proyecto

Indicadores	SLA Medio (%)	Peso del Indicador (%)	Ponderación
Peticiones de Ofertas			
Entregas de pedidos			
Incidencias en garantía			
Incidencias fuera de garantía			
<b>Total Ponderación</b>			

**Alegaciones sobre ANS's:**

El adjudicatario deberá presentar los informes trimestrales así como las alegaciones con un mínimo de antelación de cinco días laborables a la celebración de los Comités de Seguimiento del Acuerdo.

Se aportará un report de alegaciones tanto para la actividad del último trimestre como para el acumulado desde el inicio del proyecto con el siguiente formato:

Resumen de las alegaciones:

Acuerdos de Nivel de Servicio		
	Indicador (%) (Ofertas, Entregas, Reparaciones)	Indicador con Alegaciones (%)
Objetivo		
Real mensual		
Real Periodo		

Detalle del resumen de las alegaciones:

Detalle resumen de las alegaciones				
		Descripcion (Equipamiento/Oferata/Reparacion)	Justificacion	Aceptada por SUEZ (SI/NO)
Pedido 1	Articulo 1			
	Articulo 2			
Pedido 2	Articulo 1			
Oferata 1	Articulo			
Reparacion 1	Equipamiento			

La aceptación o no de las alegaciones presentadas por el adjudicatario, será potestad únicamente de SUEZ.

#### Informe 4: Detalle entrega de pedidos:

El adjudicatario deberá facilitar un report de todos los indicadores de entregas en plazo (< 10 uds. y >10 y < 50 uds.) con el siguiente detalle:

- Periodo/mes
- Número de Pedido
- Fecha de pedido
- Empresa Beneficiaria y CIF
- Número de albarán de entrega
- Fecha de albarán
- Fecha de entrega
- Dirección de entrega: domicilio y localidad

**Informe 5: detalle de incidencias de reparaciones:**

**El adjudicatario deberá facilitar un report de las incidencias recibidas en garantía o fuera de garantía con el siguiente detalle :**

- Periodo/Mes
- Número de incidencia
- Fecha de apertura de la incidencia
- Fecha de cierre de la incidencia
- Número de oferta (si es fuera de garantía)
- Empresa Beneficiaria y CIF
- Persona de contacto y dirección (domicilio y localidad)

**Informe 6 : Retirada y reciclaje:**

- Informe acumulado desde inicio del proyecto que detalle para cada Empresa Beneficiaria los pedidos de servicios de recogida para custodia, borrado confidencial y/o entrega a fines sociales:

Fecha	Sociedad	Servicio de recogida	Número de Pedido	Item afectado (Tipo y Modelo)	Emisión Certificado	Unidades	Importe (€)
		(Custodia-Borrado confidencial y reciclaje o Fines Sociales)			(SI/NO)		

El adjudicatario deberá poner a disposición de SUEZ todos los certificados emitidos asociados a estos servicios para su gestión y consulta (certificado de borrado confidencial y/o certificado de entrega para fines sociales de todos y cada uno de los ítems incluidos dentro del pedido para el servicio de Retirada y reciclaje).

Para todos los informes e indicadores expuestos anteriormente, el adjudicatario deberá facilitar a SUEZ el acceso a la fuente de datos de estos informes de forma digital y editable mediante una plataforma unificada (por ejemplo MS Power BI) con el fin de realizar consultas o extracciones de los datos favoreciendo la analítica de los mismos.

#### **Informe 7: detalle inventario de elementos suministrados (periodicidad mensual):**

El adjudicatario deberá aportar un inventario **mensual** de todos los elementos adquiridos conteniendo la siguiente información:

SOCIEDAD	Núm. Inventario/etiqueta	Modelo	SerialNumber	Numero de Pedido	Numero de IMEI (sólo Smartphones)	Fecha de inicio de garantía
----------	-----------------------------	--------	--------------	---------------------	--------------------------------------	--------------------------------

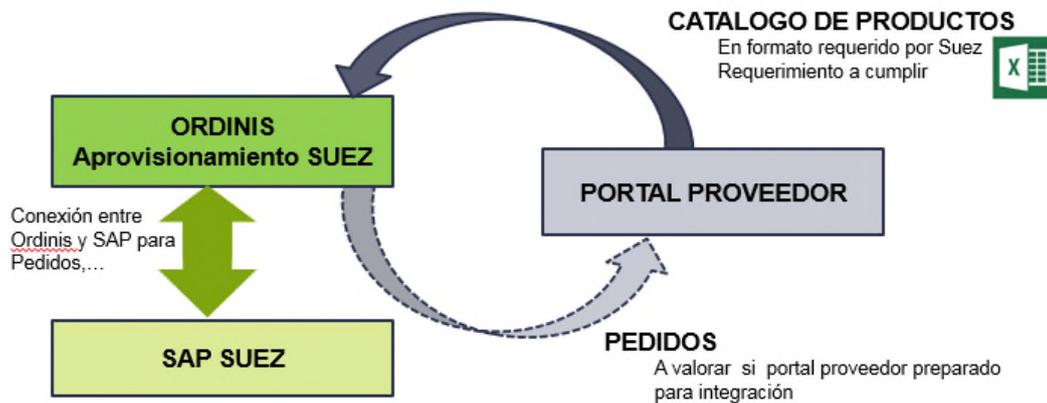
A modo enunciativo pero no limitativo, a nivel genérico, los informes periódicos para Suez deberán contener los datos del período tratado (actual) y del acumulado (desde el inicio del suministro) relativos a:

- Revisión reporting mensual / trimestral / anual de los ítems solicitados
- Revisión nivel de servicio según los Acuerdos de nivel de servicio y penalizaciones
- Incidencias y resoluciones
- Propuestas de optimización y mejoras
- Revisión catálogos / evolución tecnológica

- Recuperación de equipos: proceso, unidades recuperadas, certificados, etc.
- Sociedades beneficiarias
- Sociedades con certificados de excepción
- Otros puntos a tratar

#### 2.6.6. PLATAFORMA WEB.

El modelo de interacción entre los sistemas de SUEZ y los propuestos por el adjudicatario, corresponderían al siguiente gráfico:



Se valorará que el adjudicatario disponga de una plataforma web. En caso de no disponer de ella, el catálogo de productos deberá al menos ser entregado en formato EXCEL , tanto al inicio del proyecto como en las futuras actualizaciones del mismo.

Los controles de acceso a la plataforma Web serán definidos bajo los siguientes criterios:

1. Acceso por usuario y contraseña. Sin límite de número de usuarios y gestionados por el adjudicatario.
2. Dispondrá de dos tipos de perfiles de acceso; uno de gestión global y varios de gestión local.
  - a. El perfil de gestión global verá todas las Empresas Beneficiarias y el local únicamente aquella colección de Empresas Beneficiarias que defina

SUEZ para cada uno de los perfiles locales. Esto es, sólo podrá visualizar la información perteneciente a dichas Empresas Beneficiarias.

- b. Se dispondrá de tantos perfiles locales como Empresas Beneficiarias haya

La plataforma web dispondrá para todos los perfiles de acceso de la siguiente información:

- Catálogo de todos los equipos y servicios ofertados con sus características, códigos de material en SUEZ y precios.

En cuanto al catálogo de productos, se valorará que el adjudicatario lo proporcione en formato requerido por SUEZ para su carga en el Sistema de Aprovisionamiento de SUEZ, tanto al inicio de la prestación del servicio, así como cada vez que se produzca una actualización de precios y/o catálogo. El catálogo en el formato requerido será enviado a SUEZ con un mínimo de 5 días previo a su entrada en vigor. Adicionalmente el catálogo de productos deberá estar disponible y consultable en el Portal del Adjudicatario para poder realizar las solicitudes de Compra en caso de no interconexión entre ambos sistemas.

- Se deberán incluir todos los informes descritos en el apartado anterior 2.6.5. con visualización en función del control de acceso descrito anteriormente.
- Posibilidad de interconexión con la Herramienta Corporativa de Aprovisionamiento de SUEZ. En este caso la petición se realizará a través de esta herramienta (eProcureo/Ordinis). Son herramientas de aprovisionamiento desarrolladas en framework java y que convierten las peticiones de compra a un formato XML, que serán inteligibles por los sistemas informáticos del adjudicatario de tal manera que los pueda interpretar de forma correcta mediante un interface adecuado. El adjudicatario deberá adaptar su sistema según las especificaciones indicadas en el apartado 2.6.7 del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, de tal manera que permita el adecuado entendimiento de los respectivos sistemas informáticos. Esta adaptación deberá estar disponible transcurrido 1 mes desde la adjudicación.

Proporcionar la opción de consultar el estado de cada pedido en función de los siguientes estados, así como la previsión de entrega definitiva del material:

- Cursado
- En almacén
- En transporte
- Pendiente de entrega a cliente
- Entregado a cliente

En base a los todos requisitos expuestos anteriormente, el adjudicatario que responda afirmativamente a la ampliación de años de garantía deberá presentar un documento donde se detallen todas las funcionalidades y ventajas que se tendrá finalmente esta plataforma Web y que estarán a disposición de SUEZ.

#### **2.6.7. INTERFACE DE COMUNICACION ENTRE SISTEMAS**

Los requisitos técnicos a cumplir son detallados a continuación

##### **2.6.7.1 ESTRUCTURA**

###### **Procedimiento**

Se utilizará la estructura estándar de SAP ORDERS05.

La estructura ORDERS05 contiene los datos necesarios para poder realizar la transacción de compras con el adjudicatario.

Se utilizará ORDERS05 por defecto y alguna ampliación para intercambio de datos.

##### **2.6.7.2 PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN**

###### **Utilización**

Se utilizará HTTPS como envío de comunicación con el adjudicatario. Mediante la utilización de servicios web.

### 2.6.7.3 *SEGURIDAD*

#### **Utilización**

Se proporcionará los servicios web en nuestra red para que puedan ser accesibles por el acuerdo con el interlocutor, mediante la publicación de nuestro proxy y la autorización a su accesibilidad.

De igual manera el agente externo deberá proporcionar el acceso a sus servidores, para poder acceder a los servicios web que publique.

#### **Certificación SSL/ TLS**

El nivel de versión de los paquetes de encriptación utilizados, pueden llegar a no ser similares en la interlocución B2B.

En este caso será el adjudicatario la que deba de adaptar la interface al nivel adecuado y que ambos sistemas puedan comunicarse debidamente.

El adjudicatario debe comprometerse a realizar las adaptaciones técnicas precisas para posibilitar la comunicación entre ambos sistemas informáticos de tal manera que sea posible recibir e interpretar los pedidos de la herramienta corporativa de aprovisionamiento (eProcureo/Ordinis) según lo establecido en el apartado 2.6.6 de este Pliego.

### **2.6.8. PROCESO DE RECOGIDA Y RECICLAJE**

Dentro de la implantación del “Plan de recuperación del equipamiento informático destinado a fines sociales y/o a entidades sin ánimo de lucro de interés social” se necesitarán llevar a cabo una serie de acciones con el material sustituido y destinado a ser reciclado:

- Custodia y almacenamiento de dicho material durante un plazo de un mes.
- Borrado confidencial total de la información contenida y destino a instituciones con fines sociales.

Con aquellos equipos recogidos que no puedan ser destinados a fines sociales, el adjudicatario se comprometerá a llevar a cabo un reciclado responsable y respetuoso con el medio ambiente.

En ambos casos, el adjudicatario deberá facilitar una certificación de entrega de los equipos aprovechables a ONG's o instituciones sin ánimo de lucro además de una certificación de los equipos destinados al proceso de reciclaje.

Procedimiento y condiciones:

- Este servicio será demandado por las empresas beneficiarias como una línea más dentro del pedido.
- No hay un pedido mínimo para el proceso de recogida y reciclaje
- Este servicio será debidamente valorado por el adjudicatario.
- El adjudicatario deberá recoger el material en la dirección de entrega especificada y custodiará y almacenará el mismo durante un periodo de un mes, antes de proceder a su borrado confidencial y reciclado/entrega. Podrá haber tantos puntos de recogida o más como usuarios hagan uso del servicio (Península, Baleares y Canarias).

#### **2.6.9. REPARACIONES DE MATERIAL (CON O SIN GARANTIA)**

- El proveedor debe asumir la reparación de cualquier elemento que esté en garantía independientemente de a quién haya sido adquirido por parte de la Empresa Beneficiaria (dentro o fuera de catálogo).
- La reparación de los equipamientos que estén en garantía adquiridos por las Empresas Beneficiarias, independientemente del proveedor que haya provisto el material, deberá ser asumida por el adjudicatario. Esto quiere decir que, si el proveedor saliente fuera diferente al proveedor entrante, éste deberá asumir las reparaciones del equipamiento en garantía provisto por aquél.
- Para la reparación del material en garantía, o fuera de garantía previa elaboración de oferta, el proveedor estará obligado a realizar la gestión de la reparación, recogiendo el material defectuoso y entregándolo reparado en el punto que se le indique (sedes de las Empresas Beneficiarias o cualquier otro punto de Península, Baleares o Canarias), sin que implique un coste adicional para el cliente.
- Los materiales fuera de garantía se repararán siempre y cuando se haya realizado y aceptado una oferta previa por parte del adjudicatario.

## 2.7. *CONDICIONES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS*

### 2.7.1. *PRECIO*

Los licitadores ofertarán un precio por cada uno de los equipos y servicios detallados en el catálogo y que se incluyen en la licitación.

Los precios ofertados serán precios máximos durante la duración del Acuerdo Marco para los productos indicados en el **Anexo núm. 2**.

En el precio se entenderán comprendidos todos los gastos de compra y mantenimiento, incluso los de transporte hasta las sedes de las sociedades beneficiarias, gastos generales, seguro, beneficio industrial -sin incluir IVA- que correrán a cargo del adjudicatario.

Los licitadores presentarán en su oferta el modelo específico/referencia para cada uno de los equipos/ítems detallados y todos ellos deben cumplir con las características técnicas requeridas.

## 2.8. *ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO Y PENALIZACIONES*

### 2.8.1. *TABLA DE TIEMPOS*

Descripción	Tiempo máximo
Recepción de ofertas para material no incluido en catálogo desde petición de solicitud.	1 día
Recepción del material en sede de las Empresas Beneficiarias o cualquier otro punto dentro de Península, Baleares y Canarias desde el envío del pedido al adjudicatario, siempre y cuando dentro del pedido haya una solicitud de más de 10 unidades y un máximo de 50 de un mismo ítem del catálogo.	15 días

Recepción del material en la Sede de las Empresas Beneficiarias o cualquier otro punto dentro de Península, Baleares y Canarias desde el envío de pedido al adjudicatario, siempre y cuando dentro de pedido no haya una solicitud de más de 10 unidades de un mismo ítem del catálogo.	5 días
Reparación o sustitución de los componentes averiados en garantía en Sedes beneficiarias o cualquier otro punto dentro de Península, Baleares y Canarias desde el registro de la incidencia en herramienta de ticketing.	5 días
Reparación o sustitución de los componentes averiados fuera de garantía en Sedes beneficiarias o cualquier otro punto dentro de Península, Baleares y Canarias después de la aprobación de la oferta a través de la herramienta de ticketing.	7 días

Los días se contabilizarán en base a la ventana horaria del servicio definida anteriormente.

Todos los plazos están calculados en base a días naturales.

## 2.8.2. TABLA DE INDICADORES Y PENALIZACIONES

### INDICADORES Y PENALIZACIONES

Descripción	Valor objetivo	Peso
1_OFERTA: % de ofertas en plazo	90%	20%
2_PEDIDOS: % de pedidos en plazo (*)	90%	50%
3_GARANTIA: % de reparaciones en plazo	90%	20%
4_FUERA DE GARANTIA: % de reparaciones en plazo	90%	10%

(\*) No se considerará en cumplimiento un pedido en plazo a menos que el 75% o más de los diferentes ítems que compongan el pedido, hayan sido entregados cumpliendo los plazos indicados en la tabla de tiempos en el punto 2.8.1.

La ponderación de los indicadores anteriores llevará a un indicador que se evaluará trimestralmente. En el caso que sea inferior al 70%, se aplicará un 3% de penalización a la facturación trimestral. En el caso de que sea entre el 70% y el 90%, se aplicará una penalización del 1% de la facturación trimestral.

### 3. ANEXOS

#### 3.1. ANEXO 1 - LISTADO DE EMPRESAS

CIF	SOCIEDAD
A73086852	Aguas de Jumilla, S.A.
A30575674	Aguas de Lorca, S.A.
A35499318	Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A.
B03002441	Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta (AMAEM)
A07036494	Aguas Término de Calvià, S.A. (ATERCA)
A18502591	Aguas Vega-Sierra Elvira, S.A. (AGUASVIRA)
A29453768	Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A.
B55179618	Aigües Colomenques, S.L. (AICO)
A66098435	Aigües de Barcelona, E.M. de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A.
A96124177	Aigües de Cullera, S.A.
A25529074	Aigües del Segarra-Garrigues, S.A.
A66138470	Aquae Security, S.A.U.
A65855124	Aqualogy Business Software, S.A.
A08018954	Aqualogy Solutions, S.A.U.
A08332975	Aquambiente, Servicios para el Sector del Agua, S.A.U.
A32390684	Aquaourense, Sociedade Provincial de Augas e MedioAmbiente, S.A.
A66141177	Aquara, Gestión Ciclo Integral de Agua de Aragón, S.A.
A85788073	Aquatec, Proyectos para el Sector del Agua, S.A.U.
A66141169	Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.
A66141201	Asturagua, Servicio Integral del Ciclo del Agua, S.A.
A76624345	Canaragua Concesiones, S.A.
A35420322	Canaragua Medioambiente, S.A.

B61142378	Cassa Aigües i Depuració, S.L.U.
G64386626	CETaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada
B43827971	Comaigua, S.L.
A17000084	Companyia d'Aigües de Palamós, S.A.
A08071664	Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.
A96523329	Empresa Mixta Aigües de l'Horta, S.A.
B35642198	Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L.
A30054209	Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA)
G58120353	Fundació Agbar
G70312020	Fundación Centro Gallego de Investigaciones del Agua, Fundación Privada
B63240170	IELAB Calidad, S.L.U.
A03637899	Labaqua, S.A.U.
A58981713	Laboratorios Doctor Oliver Rodés, S.A.
A08015570	Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.
A73312100	Sermubeniél, S.A.
A58091794	Serveis de l'Aigua, S.A. (Servaigua)
A08146367	SOREA, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.
A56091721	Suez Agriculture, S.A.U.
B60171162	Suez RR IWS Ibérica, S.L. Unipersonal
A61821526	Synectic Tecnologías de la Información, S.A.U.
A38285961	Teidagua, S.A.
U65766925	UTE Depuración Valle Vinalopó
A66141185	Viaqua, Gestión Integral de Aguas de Galicia, S.A.

### **3.2. ANEXO 2 - CATALOGO/VOLUMETRIAS**

A continuación, se indican el catálogo con todos los productos a ofertar y a título informativo como referencia y sin tener carácter vinculante, los volúmenes de las unidades de referencia, los cuales son de carácter estimativo.

El adjudicatario no dispondrá una previsión/calendarización para la provisión de los productos. El licitador puede indicar en su oferta, si así lo estima, la máxima capacidad de suministro mensual para cumplir con los ANS solicitados.

En el supuesto de fuerza mayor, según la cláusula 46 del Pliego de Condiciones Generales, el adjudicatario deberá contactar con SUEZ para ofrecer la solución del suministro según las condiciones pactadas.

DESCRIPCION: TABLETS Y SMARTPHONES IOS, SUS ACCESORIOS Y SERVICIOS ASOCIADOS	PRECIO UNITARIO SALIDA	UNIDADES REFERENCIA	IMPORTE TOTAL REFERENCIA	EQUIPO CON CRITERIO VALORABLE AMPLIACION GARANTIA
<b>Tablet IOS 10.2"</b> 128GB Wi-Fi + Cellular GRIS . Cargador y cable. DEP (Apple Business Manager)	500,00 €	520	260.000,00 €	SI
<b>Funda</b> Rugerizada para tablet IOS 10.2" Protección anticaídas desde 1.2 metros IP-55 contra suciedad, arena, lluvia y barro Botones de silicona para protección de los controles Acceso al escáner de huella Pie de apoyo integrado abierto/cerrado para escribir o leer	40,28 €	200	8.056,00 €	NO
<b>Tablet IOS 7.9"</b> 64GB Wi-Fi + Cellular GRIS . Cargador y cable. DEP (Apple Business Manager)	530,00 €	15	7.950,00 €	SI
<b>Funda</b> Rugerizada para tablet IOS 7.9" Protección anticaídas desde 1.2 metros IP-55 contra suciedad, arena, lluvia y barro Botones de silicona para protección de los controles Acceso al escáner de huella Pie de apoyo integrado abierto/cerrado para escribir o leer	31,33 €	8	234,98 €	NO
<b>Tablet IOS 11"</b> 256 GB Wi-Fi + Cellular GRIS . Cargador y cable. DEP (Apple Business Manager)	880,00 €	10	8.800,00 €	SI
<b>Apple Pencil 2ª generacion</b>	135,00 €	10	1.350,00 €	NO
<b>Smartphone IOS gama alta</b> IOS 14 LTE Advanced (4G+), Procesador A14 Bionic arquitectura 64 bits. Resistente al agua y al polvo (IP68). Pantalla Super Retina XDR Pantalla OLED de 6,1", HDR y True Tone . Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac, dual-band, hotspot, 5G, Bluetooth 5.0. A-GPS, GLONASS, BDS, GALILEO,microlocalización iBeacon. Cámara dual de 12 Mpx ,Cámara frontal TrueDepth de 12 Mpx con modo Retrato. Memoria Interna: 256GB, 4GB RAM,Tarjeta NanoSIM,eSIM, DEP (Apple Business Manager)	1.150,00 €	12	13.800,00 €	SI
<b>Funda</b> trasera para smartphone iOS gama alta tipo de gel de silicona o equivalente, color transparente.	5,00 €	12	60,00 €	NO
<b>Smartphone IOS gama media</b> IOS 14 LTE (4G), Procesador A13 Bionic arquitectura 64 bits, Resistente al agua y polvo (IP67) Pantalla Retina HD de 4.7" y True Tone, Wi-Fi, Bluetooth 5.0, GPS. Cámara trasera de 12 Mpx, cámara frontal 12 Mpx. Memoria interna: 128GB, 3GB RAM. Tarjeta NanoSIM, eSIM, DEP (Apple Business Manager)	440,00 €	56	24.640,00 €	SI
<b>Funda</b> trasera para smartphone iOS gama media tipo de gel de silicona o equivalente, color transparente.	5,00 €	28	140,00 €	NO
<b>Adaptador de corriente</b> USB-C de 20W	25,00 €	12	300,00 €	NO
<b>Cable</b> de USB-C a conector Lightning de 1 metro	25,00 €	12	300,00 €	NO
<b>Auriculares con conector Lightning</b>	19,00 €	12	228,00 €	NO
<b>Servicio Express Entrega Peninsula y Baleares</b> Entrega Next Business Day antes de las 10.00 AM de un dispositivo cuando así se requiera por el peticionario.	15,00 €	4	66,45 €	NO
<b>Servicio Express Entrega Canarias</b> Entrega en 24 Horas de un dispositivo cuando así se requiera por el peticionario.	15,00 €	1	19,94 €	NO
<b>Retirada / reciclaje</b> Recogida sin un mínimo de unidades de equipos de la tipología de este lote, de forma regular, procediendo a custodiarlos durante el tiempo que se fije (un mes a priori) y posteriormente realizar el borrado confidencial de la información según procedimiento que se indique. Se deberá aportar el destino certificado de los equipos a fines de interés social y el certificado del borrado de los datos.	30,00 €	222	6.645,00 €	NO
<b>Servicio de Entrega en puntos específicos</b> Entrega en ubicaciones de Peninsula, Baleares y Canarias diferentes a las ubicaciones de las Sedes Beneficiarias	9,00 €	712	6.403,50 €	NO
		<b>IMPORTE BASE LICITACIÓN</b>	<b>338.994 €</b>	

### 3.3. ANEXO 3 - CRITERIOS NO ECONÓMICOS

#### SMARTPHONES Y TABLETS IOS

		Criterios	Respuesta		PUNTOS
1	Ampliación Garantía Fabricante	Ampliación de la garantía total (adicionales a los 2 años), de fabricante para los productos indicados en el catálogo con criterio valorable ampliación de garantía . Si se ofrecen años adicionales de garantía el licitador deberá incluir el documento referenciado en el apartado 2.5.6 del Pliego de Prescripciones Técnicas donde se solicita el detalle de la cobertura de garantía ampliada	Años totales de garantía	2 años = 0 puntos 3 años = 8 puntos	8
2	Mejora de tiempos de entrega	Días totales para la entrega de productos teniendo como plazo máximo de entrega los 5 días establecidos en la tabla de tiempos del apartado 2.8.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.	Días Entrega	5 días = 0 2 puntos por cada día de mejora - Máximo 6 puntos	6
3	Mejora de tiempos de reparación	Días totales para la reparación de productos en garantía teniendo como tiempo máximo de reparación los 5 días establecidos en la tabla de tiempos del apartado 2.8.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.	Días Reparación	5 días = 0 2 puntos por cada día de mejora - Máximo 6 puntos	6
4	"Tracking" del pedido	Consultar en tiempo real la localización del pedido. Si se confirma el servicio de "tracking" del pedido, el licitador deberá incluir el procedimiento operativo referenciado en el apartado 2.6.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.	SI/NO	NO=0 puntos SI = 3 puntos	3
5	Portal WEB	Disponibilidad de una plataforma Web por parte del adjudicatario. Si el licitador confirma este servicio, deberá incluir el documento referenciado en el apartado 2.6.7 del Pliego de Prescripciones Técnicas donde se solicita que se detallen todas las funcionalidades y ventajas que se integrarán finalmente en esta plataforma Web en base a los requisitos expuestos.	SI/NO	NO=0 puntos SI = 7 puntos	7

### 3.4. ANEXO 4 - SEDES A SUMINISTRAR

<b>A Coruña</b>
AV AS MARIÑAS, 15160 SADA A Coruña España
AV DE ALGECIRAS 15510 NEDA A Coruña España
AV FINISTERRE 15145 LARACHA A Coruña España
AV SANTIAGO 1 15821 O PINO A Coruña España
CL ALAMEDA 15920 RIANXO A Coruña España
CL BETANZOS 15630 PONTEDEUME A Coruña España
CL CASA CONSITORIAL 15873 LAXE A Coruña España
CL CASARIO PONDAL 15117 LAXE A Coruña España
CL M. RODRIGUEZ BAUTISTA 15960 RIBEIRA A Coruña España
CL MESTRE JOSE DAPENA 15300 BETANZOS A Coruña España
CL PONTEVELLA 15885 VEDRA A Coruña ESPAÑA
CL REAL 15401 FERROL A Coruña ESPAÑA
CL Rua dos Feans 15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA A Coruña ESPAÑA
CL Via Edison 15890 SANTIAGO DE COMPOSTELA A Coruña ESPAÑA
CL VICENTE RISCO 15320 AS PONTES G. RODRIGUEZ A Coruña España
CL ZUMALACARREGUI 15350 CEDEIRA A Coruña España
CR A CORUÑA-FERROL 15165 BERGONDO A Coruña España
ED EDIFICIO SERVICIOS MULTIPLES 15552 VALDOVIÑO A Coruña España
LG BANDASECA 15940 PUEBLA DEL CARAMIÑAL A Coruña España
LG Samil 15911 ROIS A Coruña España
LG Tallo DODRO A Coruña España
PG RIO DEL POZO 15572 NARON A Coruña ESPAÑA
PS DE BARROSOTO S/N 15330 ORTIGUEIRA A Coruña España
PZ DEL TAMBRE VIA EDISON 15890 SANTIAGO DE COMPOSTELA A Coruña ESPAÑA
RU CAMPUS VIDA - EDIFICIO EMPRENDIA 15706 SANTIAGO DE COMPOSTELA A Coruña España
RU CRUCE DE CARDEITA-CRTA.CABANAS 15621 CABAÑAS A Coruña España

RU DA CULTURA-EDF. MIRASOL 15688 OROSO A Coruña España
RU DA FRAGA 15500 FENE A Coruña España
RU DA PONTE 15940 PUEBLA DEL CARAMIÑAL A Coruña España
RU DE CASTELAO 15810 ARZUA A Coruña España
RU DO VILAR 15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA A Coruña España
RU LUGO 15840 SANTA COMBA A Coruña España
<b>Alava</b>
BO LARRABE 01479 ZUIA (ALAVA) Alava España
CL DISEMINADO 01130 ZUIA (ALAVA) Alava España
CL LEONARDO DA VINCI 01510 MIÑANO Alava España
CL PADUREA 01170 LEGUTIO Alava España
PG POLÍGONO ALDAITURRIAGA 01479 AMURRIO Alava ESPAÑA
<b>Albacete</b>
CL ASUNCION 02500 TOBARRA Albacete España
CL IRIS 02005 ALBACETE Albacete ESPAÑA
<b>Alicante</b>
AV ALCALDE LORENZO CARBONELL 03008 ALICANTE Alicante ESPAÑA
AV CATEDRATICO SOLER 03007 ALICANTE Alicante ESPAÑA
AV LORENZO CARBONELL 03008 BENEJUZAR Alicante ESPAÑA
CL AFUERAS 03590 ALTEA Alicante España
CL AFUERAS 03740 GATA DE GORGOS Alicante España
CL ALONA 03007 ALICANTE Alicante ESPAÑA
CL Ancha de Castelar 03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG Alicante España
CL ARTE MAYOR DE LA SEDA 1 46950 XIRIVELLA Alicante España
CL AURELIANO IBARRA 03009 ALICANTE Alicante ESPAÑA
CL Azafran 03559 ALICANTE Alicante España
CL DRACMA 03114 ALICANTE Alicante España
CL FEDERICO GARCIA LORCA 03580 ALFÀS DEL PI Alicante España
CL Fiscal Segrelles Ñiguez 03670 MONFORTE DEL CID Alicante España

CL LOS DOSCIENTOS 03007 ALICANTE Alicante ESPAÑA
CL PARTIDA DE LA JAUD 03600 ELDA Alicante España
CL RAMON FREIXA 03183 TORREVIEJA-ALICANTE Alicante España
CM DEL POCICO DE LA RUEDA 03400 VILLENA Alicante ESPAÑA
CM VIEJO DE ELCHE 03007 ALICANTE Alicante España
CO PARAJE PRADO 03630 SAX Alicante España
CR CV-800 KM 11,1 03100 JIJONA Alicante España
LG EDAR Lo Pepín CV 895 pkm 2,5 8CCX3852+34 03170 ROJALES Alicante ESPAÑA
LG PARTIDA FONCALENT 03007 ALICANTE Alicante España
PG INDUSTRIAL LAS ATALAYAS - CL/ DRACMA 03114 ALICANTE Alicante ESPAÑA
PG POLIGONO IND LAS ATALAYAS - CL LIBRA 03114 ALICANTE Alicante ESPAÑA
Plaza del Ayuntamiento 03560 CAMPELLO Alicante España
Plaza del Derrocat 03610 PETRER Alicante España
PR SIERRA HELADA 03500 BENIDORM Alicante España
<b>Almería</b>
AV CANTABRIA 04240 VIATOR Almería ESPAÑA
AV ROQUETAS DE MAR 04740 ROQUETAS DE MAR Almería ESPAÑA
<b>Asturias</b>
CL AMOR DE DIOS 33740 TAPIA DE CASARIEGO Asturias España
CL ARMENTAL 33710 NAVIA Asturias ESPAÑA
CL EDITORIAL PORRUA 33500 LLANES Asturias España
CL EL FELGUEIRU BARZANA DE QUIROS Asturias España
CL ENTRAGO 33111 TEVERGA Asturias ESPAÑA
CL FELECHES ASTURIAS Asturias España
CL JUAN ANTONIO BRAVO 33150 CUDILLERO Asturias España
CL LA CAMARA 33401 AVILES Asturias España
CL LOS CAMPITOS 33710 NAVIA Asturias ESPAÑA
CL MIGUEL ANGEL BLANCO 33406 CORVERA ASTURIAS Asturias ESPAÑA
CL NO TIENE OFICINA 33795 COAÑA Asturias ESPAÑA

CL RÍO NARCEA 33800 CANGAS DEL NARCEA Asturias España
CL TRAS LOS HORROS 33820 GRADO Asturias España
CR General CABRALES Asturias ESPAÑA
CR SAN ROQUE 33870 TINEO Asturias España
LG FRIERES S/N 33929 LANGREO Asturias España
PG DE MAQUA 33418 ZELUAN (GOZON) Asturias España
PISCINA MUNICIPAL - AGONES, S/N 33120 PRAVIA Asturias ESPAÑA
PZ DEL AYUNTAMIENTO 33760 CASTROPOL Asturias España
PZ DEL AYUNTAMIENTO 33860 SALAS Asturias ESPAÑA
PZ DEL MERCADO, S/N 33320 COLUNGA Asturias España
PZ EL AYTO.-EDIF.DEL INTERNA 33550 CANGAS DE ONIS Asturias España
<b>Avila</b>
CL HERRADERO, 3 LOCAL 05400 ARENAS DE SAN PEDRO Avila España
<b>Badajoz</b>
BO V CENTENARIO, BLOQUE 3 - LOCAL 1 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS Badajoz ESPAÑA
CR BADAJOZ GRANADA 06170 LA ALBUERA Badajoz ESPAÑA
<b>Baleares</b>
AV Bartolome Vicent Ramon (Oficina 12) 07800 IBIZA Baleares ESPAÑA
CL AFUERAS 07460 MAHON Baleares España
CL AGAPITO LLOBET 07800 IBIZA Baleares ESPAÑA
CL Alacant -Poligon Son Bugadelles 07180 CALVIA Baleares ESPAÑA
CL GRAN VIA ASIMA 07009 PALMA DE MALLORCA Baleares ESPAÑA
CL GREMI PASSAMANERS 07009 PALMA DE MALLORCA Baleares España
CL PUIG DES CASTELLET 07007 PALMA DE MALLORCA Baleares España
PG SON LLAUT, PARCELA 57, LOCAL 9 07320 SANTA MARIA DEL CAMI Baleares España
<b>Barcelona</b>
AV AJUNTAMENT 08260 SURIA Barcelona España
AV ALFONSO XIII 08912 BADALONA Barcelona ESPAÑA
AV BURGOS 08214 BADIA DEL VALLES Barcelona España

AV CAN SUCARRAT 08191 RUBI Barcelona España
AV CASTELL DE BARBERA 08210 BARBERA DEL VALLES Barcelona España
AV CATALUNYA 08150 PARETS DEL VALLES Barcelona ESPAÑA
AV CORTS CATALANES 08173 SANT CUGAT DEL VALLES Barcelona ESPAÑA
AV L'Estany de Port (Pol. Pratenc) 08820 PRAT DE LLOBREGAT Barcelona ESPAÑA
AV MONTSERRAT 08297 CASTELLGALI Barcelona España
AV PRAT DE LA RIBA 08415 BIGUES I RIELLS Barcelona España
AV SANT ESTEVE 08400 GRANOLLERS Barcelona España
AV TORRE BLANCA 2-8 08190 SANT CUGAT DEL VALLES Barcelona España
CL . SANTA MARIA DEL CORCO Barcelona España
CL AFORES 08694 GUARDIOLA DE BERGUEDA Barcelona España
CL AFORES DEPURADORA, CASTELLAR DE N'HUG 08696 BERGA Barcelona España
CL AFORES TORRES MARIMON 08140 CALDES DE MONTBUI Barcelona ESPAÑA
CL AFUERAS TORRELLES DE FOIX Barcelona España
CL AGUSTÍ I COLL. POL. IND. ELS TRULLOLS II 08243 MANRESA Barcelona España
CL ANDREU CERDA 08757 CORBERA DE LLOBREGAT Barcelona España
CL BAIXADA DE L'ESTACIO 08393 CALDES D'ESTRACH Barcelona España
CL BARCELONA 08189 SANT QUIRZE DE SAFAJA Barcelona España
CL BARÓ DE MALDÀ 08901 HOSPITALET DE LLOBREGAT Barcelona España
CL BERNAT METGE 08100 MOLLET DEL VALLES Barcelona España
CL C/ BARCELONA 08184 PALAU SOLITA I PLEGAMANS Barcelona ESPAÑA
CL CALABRIA 08530 LA GARRIGA Barcelona España
CL CAMI RAL 08330 PREMIA DE MAR Barcelona España
CL CAN FEU 08186 LLIÇA D'AMUNT Barcelona España
CL CASTELLVI DE ROSANES 08760 MARTORELL Barcelona ESPAÑA
CL CLAVAGUERAM SANT FELIU DE LLOBREGAT 08980 SANT FELIU DE LLOBREGAT Barcelona ESPAÑA
CL COLONIA GOMIS S/N EDIFICI ETAP 08691 OLESA MONTSERRAT Barcelona España
CL CONCEPCIO 08202 SABADELL Barcelona ESPAÑA
CL CONSELL DE CENT 08009 BARCELONA Barcelona España

CL CREU 08912 BADALONA Barcelona España
CL CUZCO 08030 BARCELONA Barcelona España
CL DE LA VILA 08552 TARADELL Barcelona España
CL DEPURADORA 08692 BERGA Barcelona España
CL DOCTOR PAU COSTAS 08635 SANT ESTEVE SESROVIRES Barcelona ESPAÑA
CL DR. JOAQUIN PARELLADA 08739 AVINYONET DEL PENEDES Barcelona ESPAÑA
CL FEIXA LLARGA 08060 BARCELONA Barcelona ESPAÑA
CL FONT DEL CODOL 08293 COLLBATO Barcelona España
CL HIST. RAMON ABADAL VINYALS 08500 VIC Barcelona España
CL ITALIA 08320 EL MASNOU Barcelona España
CL ITALIA BAIXOS EL MASNOU Barcelona España
CL JOAN MARAGALL 08551 TONA Barcelona España
CL JOAN TORRUELLA I URPINA 08758 CERVELLO Barcelona España
CL JUAN DE LA CIERVA 08339 VILASSAR DE DALT Barcelona ESPAÑA
CL LA CREUETA 08130 SANTA PERPETUA DE LA MOGODA Barcelona ESPAÑA
CL LLUIS COMPANYS 08600 BERGA Barcelona España
CL LUXEMBURG 08191 RUBI Barcelona ESPAÑA
CL MAJOR 08397 PINEDA DE MAR Barcelona ESPAÑA
CL MAJOR 08430 LA ROCA DEL VALLES Barcelona España
CL MAJOR 08791 SANT LLORENÇ D ORTONS Barcelona España
CL MERCAT 08120 LA LLAGOSTA Barcelona España
CL Moreres – P.I. Estruc 08220 EL PRAT DE LLOBREGAT Barcelona ESPAÑA
CL MORERES P.I. ESTRUC 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT Barcelona ESPAÑA
CL MUNTANER 08870 SITGES Barcelona España
CL OLOCAU 08850 GAVA Barcelona España
CL OM 08650 SALLENT Barcelona España
CL Pallars 08018 BARCELONA Barcelona España
CL PAU CASALS 08271 ARTES Barcelona España
CL PAU CASALS 08291 RIPOLLET Barcelona España

CL PAU CASALS 08319 DOSRIUS Barcelona España
CL PIRINEU 08756 LA PALMA DE CERVELLO Barcelona España
CL PLAÇA AJUNTAMENT 08650 BALSARENY Barcelona España
CL POMPEU FABRA 08480 L'AMETLLA DEL VALLES Barcelona España
CL PONT 08295 MONISTROL MONTSERRAT Barcelona España
CL PORVENIR 08698 BERGA Barcelona España
CL PROFESSOR CASTELLO 08350 ARENYS DE MAR Barcelona España
CL PUJADA DE SANT PAU 08395 SANT POL DE MAR Barcelona España
CL REMENCES 124B 08304 MATARO Barcelona España
CL RIERA 08420 CANOVELLES Barcelona España
CL Riera de la Salut, (costat B-23) 08980 SANT FELIU DE LLOBREGAT Barcelona ESPAÑA
CL SANT ESTEVE 08400 GRANOLLERS Barcelona España
CL SANT JOAQUIM 08360 CANET DE MAR Barcelona España
CL SANT JOSEP 08540 CENTELLES Barcelona España
CL SANTA MARIA 08700 IGUALADA Barcelona España
CL SERRA GALLINERS 08205 SABADELL Barcelona ESPAÑA
CL SERRAT DE L'ARC 08604 BERGA Barcelona España
CL SUMELLA 08880 CUBELLES Barcelona España
CM CAN BROS 08760 MARTORELL Barcelona España
CM LLOVERES 08182 SANT FELIU DE CODINES Barcelona ESPAÑA
CR B-124, KM 18 08212 SANT LLORENÇ SAVALL Barcelona España
CR B-682, Margen del Río Tordera 08389 PALAFOLLS Barcelona España
CR BARCELONA 08810 SANT PERE DE RIBES Barcelona España
CR C-31 Km 187,9 08840 VILADECANS Barcelona ESPAÑA
CR Conanglell BV-5225 08508 LES MASIES DE VOLTREGA Barcelona ESPAÑA
CR de la Roca Km 6,5 08110 MONTCADA I REIXACH Barcelona España
CR DE LA SAGRERA 08187 SANTA EULALIA DE RONÇANA Barcelona España
CR DE RIBES 08520 LES FRANQUESES DEL VALLES Barcelona ESPAÑA
CR D'ESPLUGUES 08940 CORNELLA DE LLOBREGAT Barcelona ESPAÑA

CR NACIONAL II 08031 MATARO Barcelona España
CR RODA DE TER 08500 VIC Barcelona España
CR SANT JOAN 08940 CORNELLA DE LLOBREGAT Barcelona ESPAÑA
CR VELLA 08470 SANT CELONI Barcelona España
ES Estacion de Tratamiento 09870 SANT JOAN DESPI Barcelona España
General Batet 08028 BARCELONA Barcelona España
PG CAN ROQUETA 08202 SABADELL Barcelona ESPAÑA
PG RIERA MARSÀ, VIAL NORD 08170 MONTORNES DEL VALLES Barcelona España
POL. INDUSTRIAL CAL GUINYOLA 08680 GIRONELLA Barcelona España
PS DE LA ZONA FRANCA 08038 BARCELONA Barcelona España
PS DEL LLUÇANES 08513 PRATS DE LLUÇANES Barcelona España
PS EUSEBI MILAN NAVE 10 08800 VILANOVA I LA GELTRU Barcelona España
PS Maritim de la Mar Bella 08019 BARCELONA Barcelona ESPAÑA
PS SANT JOAN 08560 MANLLEU Barcelona España
PZ DE LA VILA 08181 SENTMENAT Barcelona España
PZ DE LA VILA 08760 MARTORELL Barcelona España
PZ DEL AYUNTAMIENTO 08410 VILANOVA DEL VALLES Barcelona España
PZ MIRADOR 08211 CASTELLAR DEL VALLES Barcelona España
PZ ONZE DE SETEMBRE 08506 CALLEDENES Barcelona España
PZ ONZE DE SETEMBRE 08811 CANYELLES Barcelona España
PZ VELLA 08183 CASTELLTERÇOL Barcelona España
RD EUROPA 08800 VILANOVA I LA GELTRU Barcelona España
UR LES TORRES S/N SANT QUIRZE DE SAFAJA Barcelona ESPAÑA
Carrer del Nord, 78, 08221 Terrassa, Barcelona
Carrer de la Societat, 30, 08221 Terrassa, Barcelona
C. del Miño, 112, 08223 Terrassa, Barcelona
Av. de les Arenes, 1, 08230 Matadepera, Barcelona
<b>Burgos</b>
CL LA AUDIENCIA 09340 LERMA Burgos ESPAÑA

CL MARQUES DE TORRESOTO 21 09240 BRIVIESCA Burgos ESPAÑA
PG VILLALONQUEJAR - CL CONDADO DE TREVIÑO 09001 BURGOS Burgos ESPAÑA
PZ DEL CORRAL 2 09500 MEDINA DE POMAR Burgos ESPAÑA
<b>Cádiz</b>
AV Isaac Newton 11500 PUERTO DE SANTA MARIA Cádiz ESPAÑA
<b>Cantabria</b>
BO DE LA ESTACION, S/N P.I.NUEVA MONTAÑA 39011 SANTANDER Cantabria España
CARTAGENA DE INDIAS
CR CARRERA 13 B CARTAGENA DE INDIAS CARTAGENA DE INDIAS Colombia
<b>Castellón</b>
CL SANT JOSEP 12580 BENICARLO Castellón España
PG EL SERRALLO 12100 CASTELLON DE LA PLANA Castellón ESPAÑA
PR PIEDAD (POL. IND. ARTANA) 12540 VILA-REAL Castellón España
<b>Ciudad Real</b>
AV DEL REY SANTO 13001 CIUDAD REAL Ciudad Real ESPAÑA
AV REY SANTO 13001 CIUDAD REAL Ciudad Real ESPAÑA
CL CALZADA 13500 PUERTOLLANO Ciudad Real España
CL CARROS 13400 ARGAMASILLA CALATRAV Ciudad Real ESPAÑA
CL DISVARON 13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES Ciudad Real España
CL EN MEDIO 13100 PORZUNA Ciudad Real España
CL EN MEDIO 13120 PORZUNA Ciudad Real España
CL FONTANILLA CPO. CRIPTANA Ciudad Real España
CL MISIONERO EUSEBIO ORTEGA T. 13250 DAIMIEL Ciudad Real España
CL NTRA. SRA. DE LAS NIEVES 13270 ALMAGRO Ciudad Real España
CL OLMOS 13002 CIUDAD REAL Ciudad Real ESPAÑA
CL OLMOS 13150 CIUDAD REAL Ciudad Real España
CL PASAJE CAÑANA DE LAS ESCALERAS 13332 VILLAHERMOSA Ciudad Real España
CL PINTORA ESPERANZA HUERTAS 13730 SANTA CRUZ DE MUDELA Ciudad Real España
CL TERCIA 13170 MIGUELTURRA Ciudad Real España

CL TERCIA 13429 MALAGON Ciudad Real España
CM DE LAS ZANJAS DE CAPITANAS 13420 MALAGON Ciudad Real España
CM ERMITA DE SAN ISIDRO 13195 POBLETE Ciudad Real ESPAÑA
CR CM-403, KM 44 (PRESA TORRE DE ABRAHAM) 13194 CIUDAD REAL Ciudad Real ESPAÑA
CR CTRA. ALMAGRO-ALDEA DE REY CM 413 13001 CALZADA DE CVA. Ciudad Real España
CR PIEDRABUENA NAC 430 13002 CIUDAD REAL Ciudad Real ESPAÑA
CR SOLANA-VVA. INFANTES 13248 CIUDAD REAL Ciudad Real España
CR TOLEDO NAC 401 CIUDAD REAL Ciudad Real ESPAÑA
PS CALVO SOTELO 13630 SOCUELLAMOS Ciudad Real España
PZ CONSTITUCION 13180 ABENOJAR Ciudad Real España
PZ DE ESPAÑA 13160 TORRALBA DE CVA. Ciudad Real España
PZ DEL PILAR 13250 DAIMIEL Ciudad Real España
<b>Córdoba</b>
AV GRAN CAPITAN 14006 CORDOBA Córdoba ESPAÑA
<b>Cuenca</b>
CL MARTINEZ CASTILLO 16600 SAN CLEMENTE Cuenca España
CL MARTINEZ CASTILLO 16660 LAS PEDROÑERAS Cuenca España
<b>Girona</b>
AV SANT JORDI, 4 BJOS. 17251 CALONGE Girona España
CL AFORES 17255 BEGUR Girona España
CL AFORES 17858 SANT JOAN LES FONTS Girona España
CL AJUNTAMENT 17430 ARBUCIES Girona España
CL BARCELO I MATAS 17100 LA BISBAL Girona España
CL BOSC DE TRINXERIA 17700 LA JONQUERA Girona España
CL CAMP LES ARRALS, S/N 17850 BESALU Girona España
CL CAMP LLARG (POL.IND RIERA D' ESCLANYA) 17213 ESCLANYA Girona ESPAÑA
CL CAPITAN MESTRES 17320 TOSSA DE MAR Girona España
CL CARRETERA OLOT - BANYOLES 17811 SANTA PAU Girona España
CL CLOT DE LES MULES 17850 BEUDA Girona ESPAÑA

CL CR DE LA VAJOL 17700 LA JONQUERA Girona España
CL DE LA RAJOLA 17200 PALAFRUGELL Girona ESPAÑA
CL DE L'AIGUA 17800 OLOT Girona España
CL DEL ROSER 17257 TORROELLA DE MONTGRI Girona España
CL HONORABLE PRESIDENT LLUIS COMPANYS BAJOS 17480 ROSES Girona ESPAÑA
CL MOSSEN CINTO VERDAGUER 17430 SANTA COLOMA DE FARNERS Girona España
CL PALANDRIU 17490 LLANÇA Girona España
CL RECTORIA 17403 SANT HILARI SACALM Girona España
CL SANT SEBASTIA 17430 MAÇANET DE LA SELVA Girona España
CL VEÏNAT DE MOSQUEROLES 17244 CASSA DE LA SELVA Girona ESPAÑA
CM CAMI DEL TER VELL 17257 TORROELLA DE MONTGRI Girona España
CM DE LA BISBAL A CORCÀ 17852 SERINYA Girona ESPAÑA
CM DEL MOLI ARBUCIES Girona España
CR C-250 de St.Feliu a Girona 17241 QUART Girona España
CR C35, LA BATLLORIA-HOSTALRIC, KM. 63,09 17404 RIELLS I VIABREA Girona ESPAÑA
CR CARR 531 GIRONA A LES PLANES 17154 SANT ANIOL DE FINESTRES Girona ESPAÑA
CR DE LES FEIXES - PARATGE MAS DE LA CUERA 17800 OLOT Girona ESPAÑA
CR NACIONAL 2690, KM. 70.1 17853 TORTELLA Girona España
CR VILOVI D'ONYAR 17185 GIRONA Girona ESPAÑA
PG POLIGON INDUSTRIAL ST MARC PA 6 1 17520 PUIGCERDA Girona España
POLIGON DE LES COROMINES 17857 LA CANYA Girona España
PZ PEDRO 17230 PALAMOS Girona España
RD DEL PEDRÓ 17130 L'ESCALA Girona España
UR CONDADO DEL JARUCO 17310 LLORET DE MAR Girona España
UR DEL YUNQUE 17172 LES PLANES HOSTOLES Girona España
<b>Granada</b>
CL CUBA, S.N. 18230 ATARFE Granada España
CL PADRE FERRER 18008 GRANADA Granada ESPAÑA
CL PADRE FERRER 52 18008 GRANADA Granada ESPAÑA

<b>Guadalajara</b>
CL Cambrija 19237 SAN ANDRES DEL CONGOSTO Guadalajara ESPAÑA
CR DE PERALES A ALBARES 219 MONDEJAR Guadalajara España
<b>Guipúzcoa</b>
CL AIENAS 20014 SAN SEBASTIAN Guipúzcoa España
<b>Huelva</b>
CL RAFAEL GUILLEM 21002 HUELVA Huelva España
<b>Huesca</b>
PZ DE LA COMPAÑIA 22430 GRAUS Huesca ESPAÑA
<b>Jaén</b>
CR J-320 PUENTE DE LA CERRADA A UBEDA 23400 UBEDA Jaén ESPAÑA
<b>Las Palmas</b>
AV TOUR OPERADOR TUI 35100 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) Las Palmas ESPAÑA
BR LOS DOLORES 35432 FIRGAS Las Palmas España
CL AEROPUERTO AENA GRAN CANARIA 35200 TELDE Las Palmas España
CL AEROPUERTO CESAR MANRIQUE-LANZAROTE 35509 PLAYA HONDA LANZAROTE Las Palmas ESPAÑA
CL BONSAI 35100 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA Las Palmas España
CL BONSAI- ENTRADA DEPURADORA LAS BURRAS 35100 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA Las Palmas ESPAÑA
CL CABUQUERO 35400 ARUCAS Las Palmas España
CL DOCTOR FRANCISCO RODRIGUEZ 35217 VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA Las Palmas ESPAÑA
CL EL CHARCO 35620 TUINEJE Las Palmas España
CL EL MASTIL 35625 PAJARA Las Palmas España
CL JOAQUIN BLUME 35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA Las Palmas España
CL Josefina Mayor 35219 TELDE Las Palmas ESPAÑA
CL LA CUESTILLA 35414 ARUCAS Las Palmas España
CL LOMO GUILLEN 35450 SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA Las Palmas ESPAÑA
CL LOMO PERDIGON 35400 ARUCAS Las Palmas ESPAÑA
CL LOS CACTUS 35280 AGÜIMES Las Palmas España
CL LOS MUSICOS 35219 TELDE Las Palmas ESPAÑA

CL MAESTRA MARIA ENCARNACIÓN SANTANA 35200 TELDE Las Palmas España
CL MORRO SAN FRANCISCO CORRALEJO 35660 OLIVA (LA) Las Palmas España
CL P. MANUEL COBA.EDF SECUESTRO 35328 VEGA DE SAN MATEO Las Palmas España
CL TRIANA 35002 LAS PALMAS DE GRAN C ANARIA Las Palmas ESPAÑA
CR COSTA ANTIGUA A TRIQUIVIJATE 35369 ANTIGUA Las Palmas ESPAÑA
CR Costa Antigua a Triquivijate km 1,5 35610 ANTIGUA Las Palmas España
CR CTRA A MOYA CABO VERDE 35422 MOYA Las Palmas España
CR del Centro. Kilómetro 2 35015 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) Las Palmas España
CR EL MATORRAL- AEROPUERTO DE FUERTEVENTURA 35610 PUERTO DEL ROSARIO Las Palmas ESPAÑA
CR HOYA DEL POZO 35200 TELDE Las Palmas ESPAÑA
CR SUBIDA FATAGA,GC60-PK47,520-LOMO MASPALO 35100 SAN BARTOLOME Las Palmas ESPAÑA
LG HOYA DEL POZO 35200 TELDE Las Palmas España
<b>León</b>
AV AVENIDA PÁRROCO PABLO DÍEZ, 24010 León ESPAÑA
AV VIRGEN DE LOS IMPOSIBLES 20 24010 VILLACEDRE León España
CL CORTES LEONESAS, 3 24700 ASTORGA León España
CL MIGUEL DE UNAMUNO 24193 NAVATEJERA León España
CL ORTEGA Y GASSET 18 24400 PONFERRADA León España
CL PARRACO PABLO DIEZ 24010 SAN ANDRES DEL RABANEDO León ESPAÑA
CR Carretera del Mercado de ganados 24192 LEON León ESPAÑA
PR AV. SAENZ DE MIERA 24009 LEON León ESPAÑA
<b>Lleida</b>
AV BISBE BENLLOCH 25210 GUISSONA Lleida España
AV DE LA SARDANA 25400 LES BORGES BLANQUES Lleida España
AV GENERALITAT 25230 MOLLERUSSA Lleida España
CL AFORES 25730 ARTESA DE SEGRE Lleida España
CL DEL SIO 25310 AGRAMUNT Lleida ESPAÑA
CL DEL SIO AGRAMUNT Lleida ESPAÑA
CL DESPACHO 1, CAMI DE LES COMES, 25123 TORREFARRERA Lleida ESPAÑA

CL VILANOVA 25740 PONTS Lleida España
CR N-230 SARROCA A LLEIDA 25175 LES GARRIGUES Lleida España
CR TERRASSA 25005 LLEIDA Lleida ESPAÑA
PZ CENTENARI 25300 TARREGA Lleida España
PZ DEL CENTENARI 25300 TARREGA Lleida España
PZ MAJOR 25200 CERVERA Lleida España
PZ TOLL 25180 ALCARRAS Lleida España
Carrer del Mas d'en Colom, 14, PI La Canaleta, 25300 Tàrrega, Lleida
<b>Logroño</b>
CL TERMINO SAN MIGUEL 26580 ARNEDO Logroño España
<b>Lugo</b>
AV BENITO GALCERAN 27850 VIVEIRO Lugo España
AV DE ASTURIAS 27700 RIBADEO Lugo España
CL JUAN XXIII 27500 CHANTADA Lugo España
<b>Madrid</b>
AV DE LOS ROSALES 28021 MADRID Madrid ESPAÑA
CL BASE AEREA TORREJON ARDOZ 28850 TORREJON DE ARDOZ Madrid España
CL MANZANO 28500 ARGANDA DEL REY Madrid ESPAÑA
CL SANTA LEONOR 110 28037 MADRID Madrid ESPAÑA
CL SANTA LEONOR 28037 MADRID Madrid ESPAÑA
CR CTRA NACIONAL 1, KM 23,200 28700 Madrid ESPAÑA
CR M-312 KM7 28380 COLMENAR DE LA OREJA Madrid España
CR SAN MARTIN DE LA VEGA KM 4,5 28330 SAN MARTIN DE LA VEGA Madrid ESPAÑA
CR VALENCIA KM. 19 28529 RIVAS VACIAMADRID Madrid ESPAÑA
PS DE LA CASTELLANA 28046 MADRID Madrid España
<b>Málaga</b>
CL FINAL DEL RECINTO FERIAL 29620 TORREMOLINOS Málaga ESPAÑA
CL FINAL RECINTO FERIAL 29620 TORREMOLINOS Málaga España
CL JACINTO BENAVENTE 29600 MARBELLA Málaga ESPAÑA

CL PERIODISTA FEDERICO ALBA 29620 TORREMOLINOS Málaga España
LG PUERTO DE ESTEPONA 29680 ESTEPONA Málaga ESPAÑA
PG POL. IND. LA CAMPANA, NUEVA ANDALUCIA 29660 MARBELLA Málaga ESPAÑA
PZ DEL SEÑORIO, EDIFICIO JUAN RAMON JIMENEZ 29730 RINCON DE LA VICTORIA Málaga ESPAÑA
PZ PLAZA DE LOS FAROLES, LOCAL 6,7 29670 SAN PEDRO DE ALCANTARA Málaga ESPAÑA
<b>Murcia</b>
AV DE LEVANTE, -BAJO4 30520 JUMILLA Murcia España
AV SIERRA DE LOS VILLARES 30590 GEA Y TRUYOLS.- MURCIA Murcia España
AV TENIENTE MONTESINOS 30100 MURCIA Murcia España
CL CARRETERA MADRID-CARTAGENA 30100 ESPINARDO Murcia ESPAÑA
CL JUAN SAQUERO 30130 BENIEL Murcia España
CL LA SERRETA 30800 LORCA Murcia España
CL NUESTRA SEÑORA DE LOS BUENOS LIBROS 30008 MURCIA Murcia ESPAÑA
CL OLOF PALME 30003 MURCIA Murcia España
CL PARAJE SAN CRISTOBAL 30000 ESPINARDO Murcia España
CL PRINCIPE ALFONSO 30800 LORCA Murcia España
CL Principe Alfonso 30800 LORCA Murcia ESPAÑA
CL SAAVEDRA FAJARDO 30001 MURCIA Murcia España
CL SENDA DE GRANADA 30100 MURCIA Murcia España
CR CARTAGENA ALHAMA 30390 LA ALJORRA Murcia España
CR DEL HINOJAR S/N 30800 LA HOYA (LORCA) Murcia España
CR MAZARRÓN 30833 SANGONERA LA VERDE Murcia España
POLIGONO INDUSTRIAL C/ DATIL 30593 LA PALMA Murcia España
<b>Navarra</b>
BO ARRATZUBI 31770 LESAKA Navarra ESPAÑA
CL SANTA CATALINA (LEGASA) 31792 BERTIZARANA Navarra ESPAÑA
CL YANGUAS Y MIRANDA 31002 PAMPLONA Navarra ESPAÑA
CM DE LABIANO 31192 MUTILVA - NAVARRA Navarra España
<b>Ourense</b>

AV LOPEZ BLANCO, 32800 OURENSE Ourense España
CL ALDARA 32500 CARBALLIÑO Ourense España
CL AVILES DE TARAMANCOS 32002 OURENSE Ourense España
CL AVILES DE TARAMANCOS 32003 OURENSE Ourense ESPAÑA
CL AVILES DE TARAMANCOS 32006 PEREIRO DE AGUIAR Ourense España
CL LOPEZ BLANCO 32800 OURENSE Ourense España
CL PEÑA TREVINCA 32300 O BARCO DE VALDEORRAS Ourense España
CL RIO ARNOIA 32630 XINZO DE LIMIA Ourense España
CL Vilarchao 32152 COLES Ourense España
CL VILLAR 32930 OURENSE Ourense España
LG CUMIAL 32911 SAN CIPRIAN DE VIÑAS Ourense España
RU AVILES DE TARAMANCOS 32002 OURENSE Ourense España
RU LANDEIRA 32701 BAÑOS DE MOLGAS Ourense España
<b>Palencia</b>
AV DE LA AGUILERA 34190 VILLAMURIEL DE CERRA Palencia España
AV MADRID 34004 PALENCIA Palencia ESPAÑA
CL CARMEN MONTES 34440 FROMISTA Palencia ESPAÑA
CL CRISTOBAL COLON, 24 34400 HERRERA DE PISUERGA Palencia España
CL EL CERRATO 34209 TARIEGO Palencia ESPAÑA
CL FERNANDO MONEDERO 34450 ASTUDILLO Palencia España
CL REAL 34240 BALTANAS Palencia España
CL SEVILLA 34003 PALENCIA Palencia ESPAÑA
CL XIMENEZ SANDOVAL 34200 VENTA DE BAÑOS Palencia ESPAÑA
CM DE LA MIRANDA 34003 PALENCIA Palencia ESPAÑA
CR Crta Burgos km 1,6 34800 AGUILAR DE CAMPOO Palencia España
PZ ABILIO CALDERON, 5 34210 DUEÑAS Palencia ESPAÑA
PZ ESPAÑA 34230 TORQUEMADA Palencia España
PZ ESPAÑA 34340 VILLARRAMIEL Palencia España
PZ JUAN MARTIN, 4 34800 AGUILAR DE CAMPOO Palencia España

PZ PIO XII 34005 PALENCIA Palencia España
<b>Pontevedra</b>
CL ALCALDE DANIEL OJEA SARMIENTO 36860 PONTEAREAS Pontevedra España
CL CAMIÑO OS LAMOSEIROS-ESTANCO 11 36994 POIO Pontevedra España
CL CASTELAO 36691 SOUTOMAIOR Pontevedra España
CL Padre Sobreira 36002 PONTEVEDRA Pontevedra España
LG AGUIÓNS A ESTRADA Pontevedra España
LG TREMOEDO 36620 VILLAGARCIA DE AROUSA Pontevedra España
RU ORENSE 32005 CAMBADOS Pontevedra España
<b>Salamanca</b>
ED SANTIBAÑEZ DEL RIO 37129 SANTIBAÑEZ DEL RIO Salamanca España
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>
AV CONSTITUCIÓN 38640 ARONA Santa Cruz de Tenerife España
AV FELIPE LORENZO 38770 TAZACORTE Santa Cruz de Tenerife España
AV MANUEL HERMOSO ROJAS 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE Santa Cruz de Tenerife España
CL Anatolio de la Fuente García 38009 Santa Cruz de Tenerife SANTA CRUZ DE TENERIFE ESPAÑA
CL BLAS PEREZ GONZALEZ 38710 BREÑA ALTA Santa Cruz de Tenerife España
CL Díaz Pimienta Bajo Izquierda 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA Santa Cruz de Tenerife España
CL HERMANO APOLINAR 38300 OROTAVA (LA) Santa Cruz de Tenerife España
CL Hoya de la Viuda El Ravelo 0 38360 SAUZAL (EL) Santa Cruz de Tenerife España
CL ISLA DE FUENTEVENTURA 5 38900 VALVERDE Santa Cruz de Tenerife España
CL LA CANCELA 38300 OROTAVA (LA) Santa Cruz de Tenerife España
CL Pintor Hernández Quintana 38300 OROTAVA (LA) Santa Cruz de Tenerife España
CL SAN AGUSTIN 38201 SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA Santa Cruz de Tenerife España
CL SAN FRANCISCO DE PAULA 38291 SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA Santa Cruz de Tenerife España
CR Gral Tacorronte_Tejina 38350 TACORONTE Santa Cruz de Tenerife España
<b>Segovia</b>
CL CALANDRIA 40100 LA GRANJA Segovia España
CL CRTA DE LA GRANJA 40004 SEGOVIA Segovia ESPAÑA

CL ILUSTRACION 40360 CANTIMPALOS Segovia España
CL JULIAN AREVALO 40450 NAVAS DE LA ASUNCION Segovia España
CL LA MURALLA, 5 BAJO 40200 CUELLAR Segovia España
CL RUTA DE LOS REALES SITIOS 40195 SEGOVIA Segovia ESPAÑA
CR COCA FUENTE DE OLMO 40480 COCA Segovia España
CR DE LA ESTACION 40400 EL ESPINAR Segovia España
CR DE RIAZA A LA PINILLA 40500 RIAZA Segovia ESPAÑA
UR LOS ANGELES DE SAN RAFAEL 40424 LOS ANGELES DE S.RAF Segovia España
<b>Sevilla</b>
CL ALISIOS 41012 SEVILLA Sevilla España
<b>Soria</b>
CR N122-C102 42100 SORIA Soria España
PG POL.IND. SANTA ANA 42158 DURUELO DE LA SIERRA Soria España
<b>Tarragona</b>
AV BELLISSENS 43204 REUS Tarragona España
AV DOCTOR PUJOL 43839 CREIXELL Tarragona España
CL ABADIA 43511 TIVENYS Tarragona España
CL AFORES 43890 VANDELLOS I L'HOSPITALET DE L'INFANT Tarragona ESPAÑA
CL AFUERAS 43820 CALAFELL Tarragona España
CL BARCELONA 43840 SALOU Tarragona España
CL BONAIRE 43740 MORA D'EBRE Tarragona España
CL CANALERO 43520 ROQUETES Tarragona España
CL ESGLESIA 43820 CALAFELL Tarragona España
CL ESGLESIA VELLA 43120 CONSTANTÍ Tarragona España
CL INDIANS 43830 TORREDEMBARRA Tarragona España
CL JACINT VERDAGUER 43550 ULLDECONA Tarragona España
CL LLUIS COMPANYS - ED. AJUNT 43519 PERELLO Tarragona ESPAÑA
CL MAS CALVO 43480 VILASECA Tarragona España
CL MAYOR 43870 AMPOSTA Tarragona España

CL MECÀNICA, POLÍGON LA DRESSERA 43393 LA SELVA DEL CAMP Tarragona ESPAÑA
CL PROLONGACIÓ AVINGUDA N. SENYORA ASSUMPCI 43719 BELLVEI Tarragona España
CL RAVAL DE GRACIA 43850 CAMBRILS Tarragona España
CL SANT ANTONI, 28 BJOS. 43800 VALLS Tarragona España
CL SANT RAMON 43896 L'ALDEA Tarragona España
CR ALCOVER KM 5,6 C-37 43800 VALLS Tarragona España
CR AP-7, Salida 41 Sant Carles de la Rapita 43870 AMPOSTA Tarragona ESPAÑA
CTRA N-240 KM.3,7 43007 TARRAGONA Tarragona España
PG IND. ROQUES ROGES 43460 ALCOVER Tarragona España
PG ind. Valls - Ctra. del Pla 43800 VALLS Tarragona España
PJ ESPANYOL, 7 43004 ALCANAR Tarragona España
PZ CATALUNYA 43786 BATEA Tarragona ESPAÑA
PZ CID I CID 43870 SANTA BARBARA Tarragona España
PZ ESPAÑA - ED AJUNTAMENT 43780 GANDESA Tarragona España
PZ SANT CRISTOFOL 43881 CUNIT Tarragona España
PZ VINT DE MAIG 43580 DELTEBRE Tarragona España
<b>Teruel</b>
CR NACIONAL 234 44200 CALAMOCHA Teruel ESPAÑA
CR ZARAGOZA 44300 ALCAÑIZ Teruel España
<b>Toledo</b>
CL MOLINA 45150 NAVAHERMOSA Toledo España
CL SAN FRANCISCO 45125 PULGAR Toledo ESPAÑA
<b>Valencia</b>
CL Calle Colón, 46004 VALENCIA Valencia ESPAÑA
CL CAMINO A LA MAR 46540 EL PUIG Valencia España
CL CARNISSERS (POL. IND. MASIA DEL JUEZ) 46909 TORRENT Valencia ESPAÑA
CL COLON 46004 VALENCIA Valencia España
CL DE LA INDUSTRIA 46003 TORRENT Valencia España
CL DEL POLLANCAR 46520 SAGUNTO Valencia España

CL ISAAC PERAL Y CABALLERO 46980 PATERNA Valencia ESPAÑA
CL PARTIDA DEL FRONTON 46843 SALEM Valencia España
CL PICANYA 46900 TORRENT Valencia España
CL PINTOR RENAU 46900 VALENCIA Valencia España
CL SAN FRANCISCO 46960 ALDAIA Valencia España
CL VIRGEN DE MONTSERRAT 46210 PICANYA Valencia España
CR Alcira-Favara .- Ptda el Pouet 46613 LAURI Valencia España
PG EL RINCON 46360 EL BUÑOL Valencia ESPAÑA
PZ DE COLOM 46900 TORRENT Valencia ESPAÑA
PZ DE LA SAL 46400 CULLERA Valencia España
<b>Valladolid</b>
CL CARRETAS 47250 MOJADOS Valladolid España
CL DOS DE MAYO 47004 VALLADOLID Valladolid España
CL GENERAL RUIZ 1 47004 VALLADOLID Valladolid ESPAÑA
CL General Ruiz 47004 VALLADOLID Valladolid ESPAÑA
CL GENERAL RUIZ 47014 VALLADOLID Valladolid España
CL REVESQUINA 47195 ARROYO DE LA ENCOMIENDA Valladolid ESPAÑA
CM C/ General Ruiz 47004 VALLADOLID Valladolid ESPAÑA
PZ MAYOR SIMANCAS Valladolid España
PZ SAN JUAN EVANGELISTA 47160 PORTILLO Valladolid España
<b>Vizcaya</b>
BO SAN JUAN 48340 AMOREBIETA Vizcaya España
CL IBAIZABAL BIDEA 48107 ZAMUDIO Vizcaya España
CL IBARREKOLANDA 48015 BILBAO Vizcaya ESPAÑA
CL MAESTRO JOSE 48910 SESTAO Vizcaya ESPAÑA
<b>ZAMORA</b>
AV DE PORTUGAL 49016 ZAMORA ZAMORA España
AV MARAGATOS, 54 49600 BENAVENTE ZAMORA España
CL ALTO DE LOS CUROS 49022 ZAMORA ZAMORA ESPAÑA

CR DE LA HINIESTA 49025 ZAMORA ZAMORA ESPAÑA
PZ MAYOR 49400 FUENTESAUCO ZAMORA España
PZ MAYOR, TRASERA AYUNTAMIENTO 49300 PUEBLA DE SANABRIA ZAMORA España
<b>Zaragoza</b>
AV RANILLAS 50018 ZARAGOZA Zaragoza ESPAÑA
CL BILBILIS NAVE 50197 ZARAGOZA Zaragoza España
CL CABEZA DE LA HORCA 50290 EPILA Zaragoza España
CL COMUNEROS DE CASTILLA 50002 ZARAGOZA Zaragoza ESPAÑA
CL CON. DE LA HUERTA 50172 ALFAJARIN Zaragoza ESPAÑA
CL EXTRAMUROS 50200 ATECA Zaragoza ESPAÑA
CL JOHANNES KEPLER 50017 ZARAGOZA Zaragoza España
CL RAMON Y CAJAL 50650 GALLUR Zaragoza España
CL SANCHO Y GIL 50600 CALATAYUD Zaragoza ESPAÑA
CM Balsa del Esparto 50196 LA MUELA Zaragoza España
CM MANCHONES 50360 DAROCA Zaragoza ESPAÑA
CR DE JARABA 050236 ZARAGOZA ESPAÑA
CR SARIÑENA 50162 VILLAMAYOR DE GALLEGO Zaragoza ESPAÑA
LA VENTA - C/ MADRID 50420 CADRETE Zaragoza España
PG EL JUNCAL 050230 ZARAGOZA ESPAÑA
PG INDUSTRIAL PLAZA 50197 ZARAGOZA Zaragoza España
PS ECHEGARAY Y CABALLERO 50001 ZARAGOZA ZARAGOZA España
PZ PLAZA -CL/BILBILIS 50197 ZARAGOZA ZARAGOZA ESPAÑA
TR BARRIOS ALTOS 50720 RICLA Zaragoza España

### 3.5. ANEXO 5 - FORMULARIO DE ENTREGA PARA LA RECOGIDA DE MATERIAL

#### Formulario de Entrega para la recogida de material

Formulario de Entrega para la recogida de material		
Nombre y Apellidos:	Empresa:	Respuesta (SI/NO)
1.- ¿Esta el equipo formateado?		<input type="checkbox"/>
1.- ¿Esta el equipo completamente apagado?		<input type="checkbox"/>
2.- ¿Tiene el equipamiento algun dispositivo externo o interno conectado (Pen drive, conector usb, tarjeta SIM de datos, etc)?		<input type="checkbox"/>
3.- ¿Tiene el equipamiento algun elemento externo acoplado o adherido que pueda contener información sensible (post-it, fotografías, pegatinas,etc)?		<input type="checkbox"/>